

ACTA CP N° 12/2020

En Madrid, a 10 de junio del 2020, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente se celebra sesión de la **Comisión Permanente** vía telemática al ser decretado el estado de alarma por el Gobierno central, dada la situación actual de emergencia sanitaria para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 11/2020.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Reunión Comisión de Sanidad. Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM).
 - 2.2. Comisión de Salud Pública del Colegio.
 - 2.3. Unidades Clínicas Hospitalarias Multidisciplinares Covid-19 (CoMCovid19). Resolución nº 378/2020.
 - 2.4. Recuperación de los espacios de rehabilitación. Hospital Universitario de La Paz.
- 3. Informe secretaria general:**
 - 3.1. Creación nueva Comisión de Salud Mental.
 - 3.2. Acuerdo de colaboración ConArtritis.
 - 3.3. Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Cuentas de Gastos e Ingresos del ejercicio 2019 para el 9 de julio.
 - 3.4. Agravio comparativo en la póliza de UNESPA para los profesionales sanitarios que se han enfrentado al COVID-19.
 - 3.5. Curso “Actualización en Fisioterapia en la Afectación de Pacientes del COVID-19”.
 - 3.6. Jefatura de personal. Cuestionario al personal.
- 4. Informe tesorera:**
 - 4.1. Aprobación de presupuestos.
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. Comisión de Intrusismo.
- 6. Informe vicesecretario (vocal I):**
 - 6.1. Instituto para la Experiencia del Paciente. Pruebas diagnósticas PCR
- 7. Ruegos y Preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araújo Narváez (decana)
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)

Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaría general)
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)
D. Raúl Ferrer Peña (vocal I/suplente vicesecretario)

La secretaria general comprueba la conexión con todos los miembros de la Comisión Permanente.

La secretaria general solicita a los asistentes la conexión de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 19.15 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 11/2020 del 3 de junio de 2020.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 11/2020 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 3 de junio de 2020. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Reunión Comisión de Sanidad. Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM).

Toma la palabra la Sra. decana para informar de la reunión mantenida, en el día de hoy, con la Comisión de Sanidad de la UICM, donde se analizó el listado de propuestas que, desde la UICM, se ha mandado al Ayuntamiento de Madrid para ayudar en la reconstrucción económica y social post-pandemia de la ciudad.

Se recuerda que, desde el ICPFCM, se presentó a Dña. Olga Cures Rivas como técnico-representante dentro del grupo de trabajo del área de medidas sociales, atención social, sanitaria y educacional, y que son dos proyectos a desarrollar los presentados por el Colegio.

- PROYECTO “TE DEVOLVEMOS EL AIRE” :

Establecer protocolos de reacondicionamiento a pacientes recuperados de la COVID para aliviar la presión de los centros de Atención Primaria proponiendo realizar actividades y tratamientos en centros municipales y locales de juntas de distrito en coordinación con los centros de Atención Primaria.

- AMPLIACION DEL PROYECTO “+ CALIDAD DE VIDA” QUE YA SE HACE EN CONJUNTO CON ASUNTOS SOCIALES:

Desarrollo de un programa de formación al mayor en medidas de autocuidado que evite consultas innecesarias a los médicos de familia ampliando los contenidos del programa + calidad de vida y que incluya tele-seguimiento a los mayores.

Desde el Ayuntamiento pretenden aceptar todas las propuestas recibidas por parte de los colegios profesionales. Para ello, contactarán desde el Ayuntamiento con cada Colegio por separado con el fin de estudiar su viabilidad.

La decana aporta que la presencia del ICPFCM en el grupo de trabajo de la reconstrucción de la ciudad sorprende y es algo a valorar muy positivo.

2.2. Manifiesto conjunto de los coordinadores de Fisioterapia Hospitalaria y en Atención Primaria. Comisión de Sanidad Pública.

La decana informa sobre el manifiesto conjunto que se está elaborando poniendo en valor la figura del fisioterapeuta en esta pandemia y el papel tan importante que representa en la recuperación de la misma. Manifiesto en el que se trabajará tanto desde el ámbito hospitalario como de los centros de salud.

2.3. Unidades Clínicas Hospitalarias Multidisciplinares Covid-19 (CoMCovid19). Resolución nº 378/2020.

El pasado 5 de junio, se publicó la Resolución nº 378/2020 por la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid, sobre el establecimiento de Unidades Clínicas Hospitalarias Multidisciplinares Covid-19, en los hospitales adscritos y vinculados al SERMAS, unidades en donde no se contempla la figura del fisioterapeuta, circunstancia que ha sido trasladada a la viceconsejera, Dña. Ana Dávila-Ponce De León Municio, para su solución.

2.4. Recuperación de los espacios de rehabilitación. Hospital Universitario de La Paz.

Según se informó en la pasada reunión de la Comisión Permanente, del día 3 de junio, la recuperación de los espacios de rehabilitación que durante la crisis sanitaria se han utilizado como zona COVID está siendo muy lenta. Concretamente, el Hospital Universitario de La Paz se estaría descentralizando la actividad de Fisioterapia.

Según se acordó, se ha mantenido el contacto con el supervisor de Fisioterapia del hospital, D. L.P.G.C., con el fin de poder estudiar acciones orientadas a presentar proyectos donde incluir a los fisioterapeutas. En los próximos días, se contactará con Dirección Médica y Gerencia del Hospital.

3. Informe secretaria general.

3.1. Creación nueva Comisión de Salud Mental.

Se recibe la petición de la colegiada, Dña. A.L., para crear la Comisión de Salud Mental en el Colegio alegando que la figura del fisioterapeuta dentro del equipo interdisciplinar de atención a pacientes de salud mental está muy ausente en la mayoría de los centros especializados en España.

Con el objetivo de dar a conocer este ámbito de la Fisioterapia, facilitar el contacto entre profesionales con interés en este campo, así como asegurar una formación adecuada para la práctica de la misma, surge la idea de la creación de la Comisión en el ICPFCM.

MISIÓN

- *Desarrollar el papel de la Fisioterapia en Salud Mental dentro de la Comunidad de Madrid mejorando el conocimiento y concepto de este campo de la Fisioterapia en los profesionales y la población.*
- *Facilitar la formación de los fisioterapeutas en este campo.*
- *Crear un grupo de fisioterapeutas comprometidos con el objetivo de transmitir y expandir los conocimientos en esta área para beneficio de la comunidad.*

VISIÓN

- *Lograr que la Fisioterapia en Salud Mental sea incorporada en los equipos de atención sanitaria pública y privada.*
- *Promover el concepto de fisioterapia integral en el que cada campo de la misma sea un eslabón necesario para el funcionamiento armónico de la persona.*

VALORES

- *Compromiso con la profesión y con la excelencia en el ejercicio de la misma.*
- *Respeto a las personas y al medio ambiente en todos los actos que implican el ejercicio de la profesión.*
- *Integridad, autenticidad y veracidad en la práctica profesional.*

La Comisión Permanente aprueba por unanimidad su creación para ello se lanzará un llamamiento a los colegiados en el próximo boletín digital así como en la revista “30 Días”.

3.2. Acuerdo de colaboración ConArtritis.

Se recibe información de ConArtritis sobre el lanzamiento de la campaña “Artritis en la COVID-19” campaña que tiene el objetivo de informar a las personas con enfermedades reumáticas inmunomediadas, y ayudarles a afrontar mejor la situación de crisis sanitaria.

ConArtritis es la Coordinadora Nacional de Artritis que representa a las personas afectadas por Artritis Reumatoide, Artritis Psoriásica, Artritis Idiopática Juvenil y Espondiloartritis y tiene por objetivo integrar a las diversas asociaciones que la constituyen en todo el territorio nacional con la intención de hacer que la artritis sea una enfermedad reconocible y conocida tanto por los propios afectados y sus familiares como por los profesionales de la salud, por la opinión pública y por las diversas administraciones.

El ICPFCM desde 2012 tiene firmado un acuerdo de colaboración con la Coordinadora.

La Comisión Permanente acuerda reiniciar contactos para estudiar acciones conjuntas.

3.3. Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Cuentas de Gastos e Ingresos del ejercicio 2019 para el 9 de julio.

Según se ha publicado, el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, expira su vigencia el día próximo 21 de junio, superándose la fase III del Plan hacia la Nueva Normalidad.

La secretaria general, una vez analizada la situación y preguntado al asesor jurídico de la Institución, propone como posible fecha para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Cuentas de Gastos e Ingresos del ejercicio 2019 para el próximo día 9 de julio.

Se debate la idoneidad de la fecha, acordándose por unanimidad la propuesta.

En cuanto al lugar de celebración, una vez analizado varios presupuestos, se propone el Círculo de Bellas Artes por tener un mayor aforo, casi 200 personas, y así poder respetar mejor el distanciamiento social recomendado.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para comentar que el aforo quizás se quede corto. Propone pedir algún presupuesto más.

La secretaria general pedirá algún presupuesto más.

3.4. Agravio comparativo en la póliza de UNESPA para los profesionales sanitarios que se han enfrentado al COVID-19.

La secretaria general informa que se han recibido los escritos de los colegiados, D. J.M.M.C. y D. C.V.S., respectivamente, informando del agravio comparativo que se aprecia una vez analizadas las bases de la póliza de UNESPA para los sanitarios contagiados que se han enfrentado al COVID-19. El único colectivo en el que se especifica la labor realizada por el profesional es en el de fisioterapeuta ocasionando un trato discriminatorio respecto a los demás profesionales.

La Sra. decana comenta que se le ha dado traslado al CGCFE por ser este un asunto de ámbito nacional, no obstante, le consta que las prestaciones se estarían concediendo.

3.5. Curso “Actualización en Fisioterapia en la Afectación de Pacientes del COVID-19”.

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, en alineación con los 17 colegios profesionales, ha puesto a disposición de todos los 57000 fisioterapeutas españoles la formación “Actualización en Fisioterapia en la Afectación de Pacientes del COVID-19”.

Formación on-line y sin coste para los colegiados que ha tenido una gran acogida entre el colectivo recibándose en los primeros días más de 10000 inscripciones y teniéndose que abrir otra edición. El total de inscripciones de colegiados en la Comunidad de Madrid es el siguiente:

- *Inscritos en la 1ª edición: 2.857 colegiados*
- *Inscritos en la 2ª edición: 635 colegiados*
- *Inscritos totales: 3.492 colegiados*

3.6. Jefatura de personal. Cuestionario al personal.

La secretaria general informa que ha mandado a todos los miembros de la Junta de Gobierno los datos recogidos del cuestionario realizado al personal de la Institución para medir la percepción del teletrabajo en el confinamiento, así como la preocupación por volver a la normalidad y la percepción subjetiva de salud.

Los datos recogidos reflejan cierta preocupación a la hora de volver a la normalidad laboral.

En cuanto a la percepción subjetiva de salud individual los datos son los siguientes:

En general, dirías que tu salud es:

- *Excelente: 28,6%*
- *Muy buena: 14,3%*

- Buena: 14,3%
- Regular: 28,6%
-

Sorprende el dato del 28,6% que indican una salud regular al tratarse de gente joven.

4. Informe tesorera:

4.1. Aprobación de presupuestos.

Toma la palabra la Sra. tesorera para exponer los siguientes presupuestos:

- *Revisión, limpieza de las baterías de las unidades interiores de pared con AIRPUR, tratamiento bactericida, fungicida y virucida.....100€*
- *Servidor tipo CLOUD LINUBE69€/mes*

La Comisión Permanente aprueba los presupuestos por unanimidad

5. Informe vicedecano:

5.1. Comisión de Intrusismo:

- Caso D. R.G.M. (2020/16):

El vicedecano comenta que se están recibiendo y analizando presupuestos para la realización de un informe que recoja toda la actividad de D. R.G. con el fin de estudiar acciones legales.

- Empresa “E” (2020/30):

Se informa que se ha mandado escrito a las clínicas de fisioterapia “A” y “C” que supuestamente colaboran con “E”, empresa de profesionales de la Educación Física y el Deporte, según lo acordado en la pasada reunión de la Comisión Permanente.

Se recibe contestación de una de las clínicas negando cualquier tipo de colaboración; se estaría a la espera de la contestación de la otra clínica.

D. Pablo comenta que trasladada la información y el malestar al gerente del COPLEF, no apreciaría intromisión de los profesionales no sanitarios.

6. Informe vicesecretario (vocal I).

6.1. Instituto para la Experiencia del Paciente. Pruebas diagnósticas PCR.

Toma la palabra el vocal I, D. Raúl Ferrer, para informar de la propuesta del Instituto de Experiencia del Paciente para establecer una colaboración encaminada a la formación de los colegiados en “la experiencia digital de paciente en Fisioterapia” con el fin de aportar herramientas digitales eficientes para la práctica clínica. Se acuerda que la formación en un principio sea en formato webinar dando respuestas a: ¿Cómo configurar las consultas on-line? y ¿Cómo realizar seguimiento on-line a los pacientes?

Toma la palabra el vicedecano para comentar que contactará con D. C.B.D., CEO del Instituto. Una posible fecha para la realización del webinar sería el 25 de junio.

Por otro lado, D. Raúl comenta que desde el Instituto ofrecen descuentos a los colegiados interesados en la realización de pruebas diagnósticas, PCR cuantitativas, donde se refleja la carga viral.

Toma la palabra la secretaria general para aportar que pedirá también presupuesto a la Fundación Jiménez Díaz con la que actualmente se tiene un acuerdo para la realización de test serológicos con el fin de estudiar la propuesta más interesante o tener varias alternativas.

La Comisión Permanente acuerda por unanimidad ampliar las acciones en este sentido para que los colegiados se beneficien de precios competitivos a la hora de realizarse pruebas diagnósticas.

7. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la Sra. decana para comentar que se están publicando muchas ofertas y descuentos para sanitarios en varios sectores agradeciendo así su implicación en la pandemia del COVID-19. Propone investigar si hay alguna página, asociación o empresa que estuviera recogiendo esas ofertas.

Toma la palabra D. Raúl para informar que, en media hora, va a mantener una reunión vía telemática con la Comisión de Evidencia Científica del CGCFE para abordar el asunto del listado de pseudoterapias que el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social elaboró hace meses.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 22 horas y 05 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.

La Secretaria General

Fdo.: Montserrat Ruiz-Olivares García

Vº Bº Decana

Fdo.: Aurora Araujo Narváez

DILIGENCIA: Para hacer constar que el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de este Colegio Profesional del 20 de mayo de 2020, ha quedado transcrita anteriormente en siete hojas de papel común, correspondientes entre los números 1 y 7 ambos inclusive.

La Secretaria General

Fdo.: Montserrat Ruiz-Olivares García